



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

231

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1015401339



Radicado: 2-2021-040274

Bogotá D.C., 4 de agosto de 2021 17:17

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL E INSTITUCIONAL, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS

No. Compromisos

81021

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DIANA PAOLA CUARTAS JIMENEZ

VALOR DEL CONTRATO

55,021,513.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

55,021,513.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

13/05/2021

I.B.C.

3,301,291

SALUD

412,700

FECHA DE FINAL

30/11/2021

PENSION

528,200

A.R.L.

17,200

VALOR PAGADO: 13,205,163.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

41,816,350.00

% EJECUCIÓN:

24

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	JULIO DE 2021	8,253,227.00	0 %	.00		8,253,227.00
TOTALES					8,253,227.00		.00		
TOTAL A PAGAR									8,253,227.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JUNIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

21017220

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	10	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					13

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ROSITA SEDANO MORALES

CARGO: ASESOR

CEDULA: 51603790

Fecha creación Cumplido 03-08-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.231-2021
 Nombre del Contratista: **Diana Paola Cuartas Jiménez**
 Periodo informe: Del 1 al 29 de julio de 2021
 Supervisor: Dr. Luis Fernando Villota Quiñones
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica y tributaria en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia jurídica, tributaria y financiera, a las entidades territoriales, a las empresas sociales del estado, y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los temas relacionados en el objeto contractual, dando aplicación a las normas legales vigentes. Avance: En relación con esta actividad se asistió a las siguientes entidades territoriales: i) Secretaria de Hacienda -Alcaldía Municipal de Zaragoza (Antioquia), ii) Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio del Valle del Guamuez (Putumayo) y, iii) Tesorería municipal de Pereira (Risaralda). Sus consultas fueron atendidas por escrito y están debidamente detalladas en el numeral 5 del presente informe.
2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas, y presentar a la Dirección General de Apoyo Fiscal propuestas sobre ingresos tributarios territoriales, oferta de normatividades tributaria agregada, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

3. Realizar el acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal; así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que a ésta le han sido asignadas.

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

4. Presentar informes individuales y detallados de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo jurídico en cada una de las entidades territoriales y las ESE en crisis.

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

5. Participar en la elaboración y realizar el acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal en el marco de las competencias que le han sido asignadas por la ley.

Avance: En relación con esta actividad, se atendieron las siguientes consultas por medio escrito, las cuales se relaciona a continuación:

ENTIDAD ATENDIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
Secretaria de Hacienda -Alcaldía Municipal de Zaragoza (Antioquia)	Concepto sobre aplicación del Estatuto Tributario a facturas de concesión del matadero
Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio del Valle del Guamuez (Putumayo)	Concepto sobre facultad de fijar tarifas de trámite para conceder permiso de transporte de carga indivisible extrapesada y extradimensionadas por las vías territoriales
Dagoberto Sarmiento Cervantes (Particular)	Respuesta de recurso de apelación contra oficio N° 2-2020-048657 del 25 de agosto y solicita información del registro de pagos hechos por el MHCP por los últimos 20 años por la Oficina del Plan Colombia.
Francia Hernández Cuello (Particular)	Concepto sobre viabilidad del cobro de copias en respuesta a un derecho de petición.
Mario Duque Monsalve (Particular)	Concepto sobre cobro por expedición de paz y salvo por concepto de impuesto predial.
Norby Claves Villalobos (Particular)	Concepto sobre intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

ENTIDAD ATENDIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
Norby Claves Villalobos (Particular)	Remisión concepto sobre intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor
Norby Claves Villalobos (Particular)	Reiteración de remisión concepto sobre intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor.
German Montes Buelvas (Particular)	Concepto sobre aplicación de beneficios tributarios territoriales.
Javier Mauricio Torres Silva (Particular)	Concepto sobre prohibición de entregar a terceros la administración de tributos territoriales (Ley 1386 de 2010) y la movilización de cartera de entidades territoriales a CISA (Art. 66 Ley 1955).
Javier Mauricio Torres Silva (Particular)	Concepto sobre enajenación de cartera de las entidades territoriales.
Luz Nidia Mendoza Busto (Particular)	Concepto sobre inembargabilidad de los recursos de los concejos municipales.
Tesorería municipal de Pereira (Risaralda)	Concepto sobre posibilidad de adelantar el cobro coactivo por sanciones urbanísticas.

6. Participar en la condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal en los acuerdos de reestructuración de pasivos regulados por la Ley 550 de 1999.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo, toda vez que no se me asignaron labores.

7. Asumir la representación legal de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, si a ello hubiera lugar y mediante poder legalmente conferido, en los procesos judiciales o administrativos relacionados con las competencias asignadas a la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los que la Entidad sea parte procesal. También, podrá intervenir en su calidad de promotor o por interpuesta persona en los procesos verbales sumarios que se adelanten en la Superintendencia de Sociedades en contra de las entidades territoriales acogidas a Ley 550 de 1999, en calidad de terceros intervinientes. En los informes de seguimiento de actividades, el contratista deberá presentar una relación sobre los procesos adelantados y el estado en que se encuentran.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo, toda vez que no se me asignaron labores.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

8. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en lo referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

9. Usar para efectos de las actividades a ejecutar, los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal – DELFOS, con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal, para buscar que los departamentos y municipios corrijan sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.

Avance: Las obligaciones ejecutadas por medio del presente contrato, no implican el cargue de información en el sistema DELFOS.

10. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en los que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC), los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las entidades territoriales y las empresas sociales del estado en las acciones desplegadas para ello.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

11. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial a través de la plataforma TEAMS, para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo.

12. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de asistencias técnicas en las regiones, las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Avance: Las comisiones para la asistencia en procesos de saneamiento fiscal, acuerdos de reestructuración de pasivos y monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP, se asignan previa solicitud de los responsables territoriales, de manera que obedecen a la necesidad de éstos, por lo que no se programan estrictamente dentro de un cronograma.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

13. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial a través de la plataforma TEAMS para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo, así como la asistencia en los REPAC que programa la Subdirección de FIT. De igual manera, prestó mis servicios bajo los parámetros del Modelo único de Gestión (SUG).

14. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda a desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicios.

Avance: En relación con esta actividad se ha revisado los contenidos de la biblioteca virtual de la DAF, en donde reposan las herramientas de apoyo y orientación a las entidades territoriales por parte de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial.

Productos del contrato

Avance: En consideración a las actividades del contrato, se han elaborado los siguientes productos:

- Las respuestas a las consultas relacionadas en el numeral 5 del este informe, detalladas así:

TEMA	NÚMERO DE RADICADO
Aplicación del Estatuto Tributario a facturas de concesión del matadero	2-2021-034212
Facultad de fijar tarifas de trámite para conceder permiso de transporte de carga indivisible extrapesada y extradimensionadas por las vías territoriales	2-2021-034540 (Remisorio Mintransporte)
Respuesta sobre recurso de apelación contra oficio N.º 2-2020-048657 del 25 de agosto y solicita información del registro de pagos hechos por el MHCP por los últimos 20 años por la Oficina del Plan Colombia.	2-2021-035208
Viabilidad del cobro de copias en respuesta a un derecho de petición	2-2021-036140
Cobro por expedición de paz y salvo por concepto de impuesto predial	2-2021-036205

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

Intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor	2-2021-037497
Remisión oficio sobre intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor.	2-2021-037947
Reiteración sobre intereses moratorios en devoluciones de saldos a favor.	2-2021-037950
Aplicación de beneficios tributarios territoriales	2-2021-037944
Prohibición de entregar a terceros la administración de tributos territoriales (Ley 1386 de 2010) y la movilización de cartera de entidades territoriales a CISA (Art. 66 Ley 1955).	2-2021-038489
Enajenación de cartera de las entidades territoriales	2-2021-038568
Inembargabilidad de los recursos de los concejos municipales	2-2021-038570
Facultad de adelantar el procedimiento de cobro coactivo del Estatuto Tributario por sanciones urbanísticas	2-2021-039244



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.231-2021
 Nombre del Contratista: **Diana Paola Cuartas Jiménez**
 Periodo informe: Del 30 al 31 de julio de 2021
 Supervisor: Dra. Rosita Sedano Morales
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica y tributaria en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia jurídica, tributaria y financiera, a las entidades territoriales, a las empresas sociales del estado, y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los temas relacionados en el objeto contractual, dando aplicación a las normas legales vigentes. Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.
2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas, y presentar a la Dirección General de Apoyo Fiscal propuestas sobre ingresos tributarios territoriales, oferta de normatividades tributaria agregada, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas. Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

3. Realizar el acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal; así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que a ésta le han sido asignadas.

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

4. Presentar informes individuales y detallados de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo jurídico en cada una de las entidades territoriales y las ESE en crisis.

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

6. Participar en la condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal en los acuerdos de reestructuración de pasivos regulados por la Ley 550 de 1999.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo, toda vez que no se me asignaron labores.

7. Asumir la representación legal de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, si a ello hubiera lugar y mediante poder legalmente conferido, en los procesos judiciales o administrativos relacionados con las competencias asignadas a la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los que la Entidad sea parte procesal. También, podrá intervenir en su calidad de promotor o por interpuesta persona en los procesos verbales sumarios que se adelanten en la Superintendencia de Sociedades en contra de las entidades territoriales acogidas a Ley 550 de 1999, en calidad de terceros intervinientes. En los informes de seguimiento de actividades, el contratista deberá presentar una relación sobre los procesos adelantados y el estado en que se encuentran.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo, toda vez que no se me asignaron labores.

8. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en lo referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

9. Usar para efectos de las actividades a ejecutar, los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal – DELFOS, con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal, para buscar que los departamentos y municipios corrijan

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.

Avance: Las obligaciones ejecutadas por medio del presente contrato, no implican el cargue de información en el sistema DELFOS.

10. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en los que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC), los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las entidades territoriales y las empresas sociales del estado en las acciones desplegadas para ello.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

11. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial a través de la plataforma TEAMS, para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo.

12. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de asistencias técnicas en las regiones, las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Avance: Las comisiones para la asistencia en procesos de saneamiento fiscal, acuerdos de reestructuración de pasivos y monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP, se asignan previa solicitud de los responsables territoriales, de manera que obedecen a la necesidad de éstos, por lo que no se programan estrictamente dentro de un cronograma.

13. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial a través de la plataforma TEAMS para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo, así como la asistencia en los REPAC que programa la Subdirección de FIT. De igual manera, prestó mis servicios bajo los parámetros del Modelo único de Gestión (SUG).

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

14. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda a desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicios.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

Productos del contrato

Avance: Este informe de actividades contractuales hace parte del informe de actividades presentado del 01 al 29 de julio del año en curso, por lo que los avances allí señalados hacen parte integrante de este informe.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR